

No 5 – Noviembre de 2018

Acreditación Institucional

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Te informamos que cambiaron los lineamientos para la acreditación institucional. El Consejo Nacional de Educación Superior según acuerdo 01 de 2018 modificó los lineamientos para el proceso de Acreditación Institucional. En el siguiente cuadro se hace un consolidado de las condiciones de calidad para la Acreditación Institucional, número de factores, características y aspectos a evaluar.

No	Factor	C	AE
1	Estudiantes	4	8
2	Profesores	1	4
3	Egresados	2	3
4	Investigación	3	6
5	Bienestar	2	7
6	Gobierno Institucional	4	12
7	Planeación y Mejoramiento de la Calidad	2	3
8	Gestión Administrativa	4	10
9	Infraestructura	2	4
10	Recursos Financieros	3	9
Condiciones de Calidad 10		27	66

Seguimos trabajando por una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo para el aseguramiento de la calidad de nuestra Institución.





QUEREMOS DECIRTE QUE:

- ✓ La Universidad de Córdoba radicó en el mes de septiembre, ante el Ministerio de Educación Nacional, los documentos de solicitud de renovación del Registro Calificado de los programas de Acuicultura e Ingeniería Agronómica.

Se está a la espera de la programación de la visita de Pares Académico por parte del Ministerio de Educación Nacional.

- ✓ La Universidad de Córdoba radicó en el mes de septiembre, ante el Consejo Nacional de Acreditación-CNA, el documento de solicitud de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Se está a la espera de la programación de la visita de Pares Académico por parte del CNA.
- ✓ Mediante la Resolución 017752 del 15 de noviembre de 2018, el Ministerio de Educación Nacional resolvió renovar la Acreditación de Alta Calidad, por el término de 6 años, al Programa de Ingeniería Agronómica.
- ✓ Mediante la Resolución 017753 del 15 de noviembre de 2018, el Ministerio de Educación Nacional resolvió renovar la Acreditación de Alta Calidad, por el término de 6 años, al Programa de Ingeniería Alimentos.
- ✓ El Consejo Nacional de Educación Superior - CESU emitió el Acuerdo 01 de 2018 (9 de agosto). En este Acuerdo se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado.
El presente Acuerdo rige a partir del primero de enero de 2019
- ✓ El Ministerio de Educación Nacional emitió la Circular 036 del 23 de octubre de 2018. En esta Circular se hace referencia a la vigencia y transición de los lineamientos de acreditación institucional y de programas de pregrado (Acuerdo 01 de 2018 del CESU)

Esta circular le da la posibilidad a las instituciones de elegir los lineamientos bajo los cuales serán evaluados por el Consejo Nacional de Acreditación.





FORTALECIENDO COMPETENCIAS



El pasado 23 de octubre se llevó a cabo una reunión con las **SECRETARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS** con el objetivo de socializar los siguientes temas:

- Generalidad del SIGEC
- Registro Calificado y Acreditación de Programas
- Documentos del Proceso Gestión de Adquisición y Contratación
- Documentos del Proceso Gestión Financiera
- Documentos del Proceso Comunicaciones
- Socialización ajustes membrete institucional



TE RECORDAMOS

1. INSTRUCTIVO PARA LA EDICIÓN DE DOCUMENTOS:

En el **Instructivo Para la Edición de Documentos (IGDC-001)** están definidas las directrices para elaborar, editar y estructurar los documentos del Sistema Integral Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba (SIGEC).

Te recordamos algunas de ellas:

- La redacción de los documentos debe ser clara, coherente y corta, omitiendo el uso de jergas, costumbrismos y en lo posible gerundios. No se aceptan abreviaturas, ni palabras inconclusas.
- Todos los documentos, exceptuando los casos especiales de formatos del SIGEC, deben ser presentados en hoja de tamaño carta con orientación vertical y con los siguientes márgenes: Superior: 1cm, Inferior: 1cm, Izquierda: 2cm, Derecha: 2cm, encabezado: 1cm y pie de página: 1cm.
- El tipo de letra para todos los documentos debe ser Tahoma y el tamaño es 11 a excepción del encabezado y los pies de páginas.

En este instructivo se detallan los pasos que se deben seguir en la elaboración de Procedimientos, Instructivos, Manuales y Formatos. Te invitamos a leerlo y tenerlo en cuenta a la hora de elaborar y/o actualizar los documentos del SIGEC.

IMPORTANTE: Los documentos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC) que se encuentran publicados en la página Institucional en cada uno de los procesos NO deben ser modificados para su uso porque estaríamos incurriendo en un incumplimiento de un requisito de Control de Documentos lo que ocasiona una No Conformidad.



PQRSyD

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

La Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de la Calidad tiene la responsabilidad de recibir, direccionar y hacer seguimiento a la oportunidad en las respuestas de las solicitudes por Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSyD) interpuestas en cualquier medio establecido dentro del Sistema.



Los requisitos necesarios para presentar una PQRSyD son:

- Nombres y apellidos
- Dirección de correo electrónico
- Tipo de vinculación (Estudiante, Docente, Funcionario, Egresado, Particular, Ente de Control)
- Teléfono (opcional)

Las dependencias que tramitan directamente las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias son los Laboratorios Acreditados y la Unidad Administrativa Especial de Salud; bajo el seguimiento y control de la Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad.





TODOS SEGUROS Y SALUDABLES

CONOCE NUESTRO PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene un programa denominado **PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE** cuyo objetivo es la reducción de peligros que afecten al sistema Cardiovascular (Hipertensión, Diabetes, Hiperlipidemia y sobre peso).

En el año se ha venido haciendo controles al personal identificado por medio de pruebas, tamizaje, capacitaciones y la conmemoración de la semana del Corazón denominada:

SEMANA RETO TU SALUD la cual se realizó en el mes de Septiembre con la participación de 28 personas entre funcionarios docentes y no docentes, realizando actividades de Tamizaje, Panel Nutricional, Valoración y Actividad Física, Charla Psicológica "Manejo de la Ansiedad", Premiación y cierre.





Con el fin de aumentar el número de brigadistas se realizó una reunión con personal de servicios generales de la Universidad de Córdoba, que tuvo como objetivo, socializar las generalidades de la Brigada de Emergencia e invitarlos a hacer parte de esta. La actividad fue de gran acogida, debido a que varios funcionarios de servicios generales mostraron interés y se inscribieron.



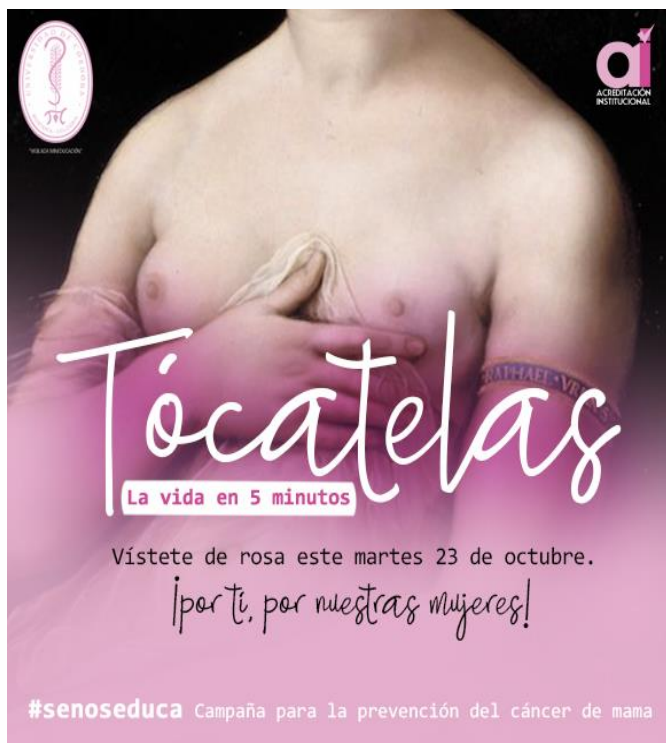
LA BRIGADA DE EMERGENCIA TE NECESITA



COPASST activo y a tu Servicio

Prevención del cáncer de **mama**

El 23 de octubre de 2018 se realizó una campaña de sensibilización a los funcionarios de la institución acerca de la importancia de realizar



el autoexamen de mama y la mamografía, como estrategias de detección temprana del Cáncer de Mama. En conmemoración del día internacional de la Lucha contra esta enfermedad.

Todos seguros y saludables

En el marco de la implementación del SG-SST, el pasado 31 de octubre se llevó a cabo la actividad todos seguros y saludables, donde se realizaron jornadas de sensibilización en orden y aseo, caídas a nivel, pausas activas y prevención en seguridad vial. De igual manera se acondicionó un SPA donde se realizaron masajes relajantes.



PLAN DE EMERGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA



¿Cómo actuar en caso de INCENDIO?



- Evite el pánico, no corra ni cause confusión.
- Utilice el extintor si está entrenado o pida la ayuda de alguien que conozca su manejo.
- Utilice las escalas o escaleras, nunca el ascensor.
- Antes de abrir una puerta tóquela; si está caliente **no la abra!**, puede haber fuego detrás de ella.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo (Auto – Apagado).
- Ante el humo cúbrase nariz y boca con tela ojala húmeda y salga agachado (el humo tiende a subir).



CALIDOSO COMUNICA

Que no te resbale



Ojo con el calzado: cerciórate de llevar el zapato adecuado para el tipo de piso en el que te encuentres. Los tacones seguramente estilizan tu figura, pero también ponen en desbalance tu equilibrio, y al enredarse, por ejemplo, en un tapete, un cable o una rendija, pueden causarte una caída.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Todos Seguros y Saludables!



Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas
www.unicordoba.edu.co



✉ calidad@correo.unicordoba.edu.co
🐦 @unicordoba_col
f Universidad de Córdoba
📺 unicortv
📠 comunicacionesunicordoba





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL